

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 23 de Febrero de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 16

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 24 de Febrero, de Sexagésima: S. Matias apóstol y Sta. Romana virgen y mártir.—Jubileo en S. Gerónimo.

Lunes 25, Sta. Irene virgen y San Cesáreo confesor.

Martes 26, S. Serapio mártir y S. Baldomero confesor.

Miércoles 27, Stos. Alejandro y Leandro obispos.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARÍA

Domingo, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Martes, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Miércoles, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, Dominica de Sexagésima; Parroquia de Sta. María á las 7 misa y comunión general para los asociados al Apostolado de la Oracion, y en sufragio de los consocios difuntos: á las 9 y media Horas, despues tendrá lugar la procesion de la Bula de la Santa Cruzada, con asistencia de las tres Parroquias y visitando la Iglesia de las Concepcionistas, luego se dirá la Misa mayor, en cuyo ofertorio publicará las Indulgencias y privilegios de la Santa Bula D. Jaime Tutzó Pbro., enseguida la misa última. Por la tarde, dichas Vísperas y Completas, se espondrá S. D. M. Rosario, Trisagio, y demas actos y letrillas propias del Apostolado.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor como todos los domingos; por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 la misa mayor, á las doce la de la Guarnicion de esta plaza, por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

En la iglesia de S. Antonio Abad, por la tarde, rezado el Sto. Rosario, habrá sermón votivo en honor del propio Santo Titular, por el Sr. Tutzó Pbro.

Exposicion de S. D. M. todos los días de 5 á 7 de la tarde; lunes en S. Francisco de Asis, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. María, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

## LOS DUELOS Y EL PARLAMENTO

En muchas ocasiones han discutido los diputados con gran solemnidad y fervor acerca de una cuestion que les afecta intimamente, á saber: lo que en el tecnicismo constitucional se llama la inmunidad parlamentaria.

En virtud de esta prerogativa política, el diputado dentro del reglamento y sin perjuicio de los ataques y rectificaciones que en el seno de la Cámara experimenta, puede mantener libremente sus opiniones sin que se les pueda exigir responsabilidad alguna ni aún ante los tribunales de justicia.

Pues bien; ese principio ideal y poético de la inmunidad parlamentaria, ese principio que hasta aquí no ha sido solo una mera abstraccion, sino que se ha llevado á la práctica con todas sus consecuencias, y aún más que con todas sus consecuencias, está próximo á sufrir un eclipse por obra y gracia de los duelistas.

Las cosas han llegado á un extremo tal, que nos parece llegado el tiempo de que los diputados mediten, si su libertad parlamentaria está á merced de los motines, cuando no podido sufrir quebrantos con la roca de la justicia.

Conste ante todo que las consideraciones que expongamos han de ser en un terreno general, sin personalizar ni concretar la cuestion.

Entre los vicios de la sociedad moderna, no hemos visto nada tan injusto como la preeminencia y el privilegio odioso que contra la igualdad y la ley disfrutaban los duelistas.

Prevalidos éstos de su poder, han llegado ya hasta las gradas del Parlamento, cosa rara en estos tiempos y en estas situaciones en que el Parlamento participa, con la Corona, de la soberanía.

El dandy, por cobarde que sean su espíritu y su corazón, acostumbrado á dar asaltos en las salas de armas y á manejar con destreza el sable y el florete y á disparar con acierto y ojo matemático la bala de una pistola, se cree ya con derecho á pedir explicaciones á todo el mundo por la cosa más baladí, y pretende resolver las susceptibilidades más convencionales y caprichosas, por la suerte fatal y ciega de las armas ó en el terreno de una comedia ridícula.

A la sombra de un honor mal entendido, hemos vuelto, con grave detrimento de la moral y de la civilizacion, á los libros de la caballería andante, como si no hubiera venido al mundo Cervantes á concluir en la inmortal poesía de su *Quijote*, con los absurdos caballerescos, producto de la barbarie de los hunnos y de los germanos.

Con una frecuencia que asombra y con inexactitud al mismo tiempo, se define al Estado en academias y ateneos, como la sociedad encargada de realizar el derecho; como el organismo esencial para cumplir el fin jurídico; es decir, empleando la fórmula consagrada por la pobre y ecléctica enciclopedia jurídica de Arnens. Ahora bien;—y dejando aparte el exclusivismo y los moldes estrechos de esa definicion que determina una parte, pero no toda la esencia del Estado y menos del Estado nacional,—si el Estado es el órgano del derecho y la autoridad que por su propia atribucion y sustancia debe administrar la justicia, ¿como se consiente que los particulares, por sí y ante sí, formen un Estado dentro de otro Estado y contra otro Estado? ¿Cómo se tolera con una impunidad altamente perniciosa que los matones de oficio constituyan una especie de Estado duelista para dirimir lo que en la jerga quijotesca moderna se llaman lances de honor? ¿Cómo se permite que el Código penal, muy imperfecto por cierto en este punto, sea letra muerta?

Ahora tambien se habla mucho de los fueros y de las corrientes de la democracia arrastradas por el movimiento moderno de la ciencia y del progreso, hasta el extremo de proclamarse la nivelacion social y la conclusion, no ya de los privilegios, sino tambien del derecho especial.

Pues bien; esa democracia y esa igualdad que tanto se decantan, vienen abajo al impulso del privilegio irritante que se concede á los asesinos y suicidas del duelo. Dá grima y pena que en una sociedad tan democrática como se presume ser nuestra sociedad, vaya á la cárcel y al presidio el trabajador que con su gorra de visera, su blusa y sus alpargatas, ha mantenido una riña (menos grave que el rencoroso desafío) con su contrario, llevado de las impresiones del momento y quizás oprimido por el arrebato y la obcecacion y que, en cambio, se pasee libremente el señor-

to tunante, quizás cobarde como una gallina y flojo y débil por los vicios que lleva en su cuerpo, que por saber un poco de esgrima ha matado á su adversario á sangre fria y con conciencia de que lo mataba por un quitame allá estas pajas, como vulgarmente se dice.

Es deplorable esa profunda injusticia de unos tribunales y de unos Gobiernos que castigan al pobre que riñe y alientan con la impunidad al rico que asesina con todas las circunstancias de la alevosía, en el duelo.

Las ideas religiosas y morales, el honor verdadero, la civilizacion cristiana y el derecho, se oponen con energía y condenan sabiamente esas escenas del desafío, tanto cuando éstas se convierten en una ridícula comedia, como cuando se traducen en un crimen de sangre.

Los hombres de valor verdadero, protestan tambien en el fondo de su corazón sano contra las injusticias y cobardías del grande, y se muestra en los campos de batalla, sacrificándose por la patria, ó en los hospitales, cuidando á nuestros semejantes, en tiempos de epidemia.

Justo castigo el que ahora pesa sobre los legisladores. El duelo ha invadido el templo de las leyes, como le llaman. El duelo amenaza cohibir la libertad parlamentaria, la inmunidad de los diputados. ¿Harán éstos algo ahora que la cuestion les afecta, para reprimir la invacion bárbara de los duelistas?

## PROGRESOS DEL CATOLICISMO

Mons. Fava, Obispo de Grénoble, resume en su hermoso discurso pronunciado en ocasion de un tríduo á S. Pedro Claver, el progreso católico en Africa del siguiente modo:

«Africa que á principios del siglo XIX estaba sumida en sueño mortal, y no contaba más que con algunos católicos diseminados aquí y allá por sus costas, cuenta hoy:

Con diez y siete Prefecturas apostólicas.

Veintiuna Vicarías apostólicas.

Doce Obispados, comprendiendo las ocho Sillas episcopales establecidas en las posesiones españolas y portuguesas.

Dos Arzobispados.

En el Africa septentrional existen 496.030 católicos.

En el Africa occidental, 1.026.959.

En la meridional y oriental, 39.000.

En las islas del Mar de las Indias, 296.940.

En las del Océano Atlántico, 796.000.

En conjunto 2.623.000. Esta cifra, si se atiende al tiempo pasado, es admirable; pero en realidad debía hacernos llorar si se considera que la poblacion de Africa se calcula en 206.000.000 habitantes.

## UNA INSTITUCION BENÉFICA

Con gusto trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto de la excelente «Revista Popular».

Alguna vez se ha ocupado la «Revista» de una institucion fundada por un sabio Prelado y protegida por altas dignidades eclesiásticas y por el clero en general. Aunque aparentemente civil, su fondo es eminentemente moral y religioso, pues, tiene por fundamento el amor, por medio el trabajo y el ahorro, y por fin socorrer á los hijos á las viudas ó á otras personas ó entidades, cuando fallecen los padres, maridos ó protectores. Tal es la síntesis del se-

guro sobre la vida, del que nos ha inducido á hablar el último número del «Boletín oficial» de la importante compañía «Banco Vitalicio de Cataluña», elegida por varios Prelados, dignidades y numerosos sacerdotes y seglares para efectuar el seguro sobre su vida. En el último trimestre pagó el «Vitalicio» á siete viudas, siete huérfanos y dos personas más 66'500 pesetas, figurando en esta suma 5,000 entregadas el 20 de Diciembre al beneficiario de un sacerdote de Sevilla fallecido el 12 del propio mes. Durante dicho período se emitieron 301 pólizas correspondientes á sacerdotes, 13 á abogados y procuradores, 14 á militares, 22 á profesores, 28 á propietarios, 18 á médicos y farmacéuticos, 55 á comerciantes y 140 á varias profesiones. Creemos inútil recomendar una institución tan benéfica, pues los datos anteriores, tomados del «Boletín oficial» mencionado, constituyen su más cumplido elogio.

### Impresiones

Anuncia «Las Ocurrencias» que un sábio belga ha inventado una máquina para hacer elecciones.

¡Bah!

En España hace años que muchos políticos tienen bien extendido el privilegio de invención.

Han intentado robar la Administración subalterna de Algeciras.

¡Intentado, nada más!

Esto es poco.

Porque en eso de *filtraciones y robos* no basta la intención.

Se necesita el dinero... para poder escapar más libremente.

Un rumor impreso

Dice «El Resumen» que anoche circuló el rumor de que el Sr. García Alix pensaba renunciar su cargo de individuo de la comisión de reformas militares del Congreso.»

¿Qué le pasa al Sr. Alix?

Es que olerá á chamusquina, porque el tiempo está de combustiones que afectan al ejército.

Hace bien; por si acaso la *cosa* sale mal...

Las fracciones republicanas han solemnizado la proclamación de la república con *paternales banquetes*.

Esto no tiene nada de particular, pues siempre es un pretexto para confortar el estómago.

O un motivo para pasar algunas horas de delirio halagando *esperanzas republicanas*.

Lo extraño es... que no llegan á entenderse.

Como no sea para hacer blanco en D. Emilio.

Esto es «El Imparcial.»

«Dice «El Correo» que del hecho de haber entrado el Congreso en el orden del día á las cinco y veinte minutos de la tarde, y de haber estado todos los ministros en turno de interrogatorio desde las dos y media hasta cerca de las seis, no se deduce que el sistema parlamentario sea malo.

»Deducirse precisamente, no.

»Pero....»

Es peor.

¿No es eso lo que no se atreve á decir «El Imparcial»?

¡Y qué buen sastre es el colega!

A bien, que ya lo demostró cuando dijo que lo único que no se podía *desprestigar* en España era el SISTEMA PARLAMENTARIO.

Leemos en «El Globo»:

«La muerte del desgraciado ex-brigadier Villacampa ha sido muy sentida por sus coreligionarios. Y se comprende.

»Algunos de ellos, en su apasionamiento, dicen que tal desgracia debe pesar sobre la conciencia del Sr. Sagasta. A lo cual contestan los amigos del pre-

sidente del Consejo, que sobre quien debe pesar exclusivamente es sobre la del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Y se comprende.

Porque con el Sr. Sagasta, fué triunfador el ex-brigadier Villacampa.

Y con el Sr. Ruiz Zorrilla, vencido.

Dice «El Globo» que los padres de la patria llevan trazas de discutir, no el Código civil, sino el Código del honor...

El Código de la caballería andante, habrá querido decir el colega...

No vale confundir las señas.

De «El País»:

—«Parece que se vá á suprimir la dirección de Política de la presidencia del Consejo.

»Muy bien suprimida.

»Sobre todo, cuando es notorio y público que la política de la presidencia del Consejo no tiene dirección.»

Pues por eso mismo debiera haberse sostenido la dirección.

Siquiera para hacer juego con las tres cuartas partes de las direcciones de la administración española.

Que carecen efectivamente de objeto.

«El Correo» se entusiasmó por un magnífico día de sol.

Tiene razón el colega.

Es ya lo único que nos queda de las pasadas grandezas.

Para terminar.

Dice «El Imparcial»:

«En el Japon se ha proclamado el régimen constitucional.

»Ya tienen los japoneses lo que necesitan y un poquito más.

»Si le practican como nosotros.»

No puede practicarse de otro modo.

Porque es guiso que no admite más que una salsa.

Si propia tinta, ó su NEGRO DE HUMO.

Como ocurre con los calamares.

Los que *conoce* el diario de la calle Nueva, se entiende.

### Noticias

#### DEL EXTRANJERO

La cripta de la capilla de los capuchinos de Viena, en la cual acaban de ser enterrados los restos mortales del archiduque Rodolfo, contiene casi todos los de los difuntos de la familia imperial, desde el emperador Matías, es decir, desde principios del siglo XII. Hay unos 150 sarcófagos, comprendiendo el del emperador Maximiliano de Méjico y el del duque de Reichstag. Los príncipes están colocados al lado del Evangelio; las princesas al lado de la Epístola.

Se encuentra en Jérusalem el hermano del emperador difunto de Rusia, tío del emperador actual. En la ciudad se hallan 200 marineros rusos, que con luces encendidas visitan los santuarios.

Segun nos ha anunciado el telégrafo, acaba de morir en Roma el célebre Cardenal Pietra bibliotecario de la santa Iglesia, subdecano del Sacro Colegio.

Ha muerto en su residencia de San Calixto, de resultas de la enfermedad que ya hacia mucho tiempo le aquejaba. Su muerte es una gran pérdida para la ilustre Congregación Benedictina, de que era una ilustre gloria, y para la iglesia, cuyos anales han sido enriquecidos por él con los más preciados trabajos.

El Cardenal Pitra era oriundo de la Diócesis d'Auntun, donde habia nacido el día 1.º de Abril de 1812. Fué creado Cardenal por Pío IX el 16 de Marzo de 1863.

En 1879 fué nombrado Obispo de Frascati, y más tarde fué trasladado á la Sede de Porto y Santa Rufina, con residencia en Roma. Formaba parte de la Congregación de la Propaganda para los asuntos del Rito Oriental con cargo para la corrección de los libros de la Iglesia oriental, de los Regulares, del Índice, de los Sagrados Ritos, de los Estudios y del exámen de los Obispos para la Teología y el Derecho canónico.

El Clero cismático de la Diócesis de Karkoff (Rusia) ha ofrecido al Czar, en recuerdo del desastre de ferro-carril de Borki, un gran reloj de campanas, todo de plata. El emperador ha decidido que se coloque este reloj en la ciudad de Moscow, en lugar elevado y mirando hacia la parte donde ocurrió el desastre. El reloj lleva la inscripción de *Reloj del emperador*, y toca un arie melodiosa y religiosa, que solo se dejará oír una vez al día; es decir á la misma en que descarriló el tren que ocupaba el Emperador, á fin de que no se borre nunca de la memoria de los rusos el recuerdo milagroso de haberse salvado la familia imperial de Rusia.

Los católicos de los Estados-Unidos celebrarán en el año corriente el centenario de la erección del primer Obispo católico de Baltimore. El 19 del actual el Colegio de Saint Jorge'stown, dirigido por Jesuitas, celebrará el primer centenario de su fundación.

El presidente de los Estados-Unidos de América, al recibir una comisión de negros y mulatos católicos, les dijo que venía en ellos un poderoso elemento de prosperidad para la patria comun, convencido como estaba de que sus sentimientos religiosos les hacían tan amantes de la libertad como obedientes á las autoridades. El Presidente, al decir esto, no hacía más que reconocer las dotes de todo ciudadano buen católico.

El Emperador de Alemania ha eximido á los soldados de su ejército de todo servicio que no sea absolutamente indispensable durante los Oficios divinos para que puedan asistir á ellos. Conmínanse con severas penas á los Jefes que no obedezcan á estas órdenes.

Mucho tienen que aprender en el ejemplo del Emperador protestante muchos Jefes de Estados católicos.

Segun informes recibidos de Berlín, el estado de M. de Bismarck es bastante grave. Parece que está más nervioso que nunca, dando muestras de una irritación continua y perdiendo sueño y apetito. Cuentan que teniendo hace poco que esperar un cuarto de hora para entrar á ver el emperador, se enfureció gritando que aplastaría todas las cabalas, de tal modo, que el Emperador tuvo que salir para apaciguarle.

El ministro de la Guerra de Prusia ha prometido dar una iglesia al Vicario general del ejército con destino á los militares católicos, inmediatamente que se haga la petición por dicho Vicario.

Acaba de abrirse oficialmente el servicio de las líneas de la Sociedad francesa de los telégrafos submarinos que enlazan con la red universal Haití, Santo Domingo, Curaçao y Venezuela, y desde hoy los partes para dichas tierras están recibidos en todos los despachos telegráficos de Francia y del extranjero.

Su Santidad Leon XIII se ha dignado conferir la cruz *Pre Ecclesia et Pontifice*, al Dr. D. Ramon Font, Arcipreste y Vicario general de Gerona, por los importantes trabajos que realizó en pró de su memorable Jubileo Sacerdotal.

Telegramas de Roma de fecha 11, aseguran que los daños causados en la capital de Italia por los obreros amotinados ascienden á dos millones de liras. Los

hermanos Finochi, comerciantes de quincalla, han entablado una accion de demanda de 100.000 francos contra el Sr. Crispi. El joyero Kerlbaner ha perdido casi todas las alhajas, muchas de las cuales se han encontrado en las calles.

## DE LA PENÍNSULA

En Barcelona funciona una nueva industria, nada ménos que internacional.

Se compone de alemanes franceses, italianos y españoles, que tienen por objeto estafar á todos los que puedan.

Para llevar á cabo su objeto, se distribuyen por los cafés, hacen amistades, participan sus trabajos al cóncave, y luego obran por los precedimientos ordinarios del entierro, la herencia, el cartucho, la máquina de hacer monedas y otros medios de que se valen tan expertos industriales.

Ha sido entregado á la Reina por una comision valenciana, el precioso álbum artístico que se acordó ofrecer á S. M. como recuerdo de su visita á la ciudad del Túria.

Segun noticias del Ferrol, las pruebas de artillería practicadas el sábado en alta mar por el crucero «Isabel II» han ofrecido todos los resultados favorables que eran de esperar.

El Congreso Católico, que há ya tiempo anunciamos se celebrará en Madrid, va á tener gran importancia, pues pasan de 350 los individuos inscritos, entre los cuales se cuentan 50 Obispos, que asistirán á aquél.

En el vapor Alfonso XII, recientemente llegado á Cádiz, han venido en barras de plata los 67500 duros que la colonia española residente en Mejico regala á España para que el ministro de Marina los emplee en construir un nuevo cañonero.

Un penitente de Córdoba ha entregado, bajo secreto de confesion, la suma de 3.000 pesetas al capellan de S. Pablo, para que por su conducto sean devueltas á la caja municipal de dichas poblacion.

¡Cuán bueno fuera que todo el mundo se confesase y se confesase bien!

Segun dice un periódico D. Ricardo Roca ha dejado al morir en Barcelona un legado de 40000 duros para el hospital de niños escrófulosos de San Juan de Dios.

Si no exagera un periódico, en la perruca de Oviado ha alcanzado la nieve la altura de ocho metros, teniendo que pasar los viajeros por la montaña que ofrece mucho ménos peligro que la carretera.

Telegrafian de Cádiz que á primeros de Marzo se harán las pruebas de sumersion del «Peral» en la bahía.

El señor marqués de Comillas ha sido agraciado por el Papa con la gran cruz pontificia.

## DE LA PROVINCIA

La sociedad Salinas de Ibiza se propone realizar una importante operacion de crédito que empezará á regir el día 1.º de Abril próximo. Esta consistirá en una emision de 250.000 duros en obligaciones hipotecarias de á 500 pesetas cada una, las cuales devengarán el interés de 6 por 100 anual y serán amortizadas en treinta y un años por sorteo.

Se dice que «El Crédito Balear» tomará en firme toda la emision con el objeto de extinguir las obligaciones pendientes y realizar las obras que aun faltan construir para poner la salina en estado de perfecta explotacion.

Añádese que actualmente existen en el puerto de Ibiza unos veinte buques de gran porte esperando carga de sal.

Segun dice un colega palmesano D. Carlos de España y D. Joaquin Fiol han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III por los servicios prestados como individuos del cuerpo diplomático.

El miércoles fué viaticado en Palma de Mallorca el fervoroso católico señor D. Juan Sureda, marqués de Vivori, por cuyo restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

Segun vemos en nuestro querido colega «El Ancora» en Palma de Mallorca nevó copiosamente el miércoles último.

## MENORCA

Es de mucho interés para las familias la resolucion que ultimamente ha dictado la Direccion general de Instruccion pública.

Por ella se acuerda que los alumnos que tengan aprobadas en un establecimiento oficial de enseñanza las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal, Aritmética y Algebra, están dispensados del exámen para el ingreso de las Escuelas de Comercio

Así mismo ha dispuesto que tengan validez para dichas Escuelas, los dos cursos de lengua francesa aprobados en los Institutos de segunda enseñanza con anterioridad á la publicacion del Real decreto de 11 de Agosto de 1887.

Desde el jueves, sopla duro el vendabal en esta Isla.

No hay para que decir que los daños por él causados en los campos, y principalmente en el arbolado, son de consideracion

Lo cual se llama llover sobre mojado.

A los perjuicios consiguientes á la sequia que se experimentó en los primeros meses del año rural, habrá ahora que añadir los producidos por los rēcios vientos de la semana pasada y de la presente.

Limpio de fondos el «Puerto-Mahon», desde mañana sustituirá al «Nuevo-Mahonés» en sus viajes semanales á Barcelona.

Acaba de ser ascendido á Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros, nuestro paisano D. Ricardo Mir y Febrer.

Le felicitamos cordialmente.

A bordo del vapor «Nuevo Mahonés», llegó el jueves á esta ciudad D. Juan Alonso Millan, Ingeniero de la Empresa del dragado de este puerto.

Se han reproducido los rumores sobre cambio de Delegado del Gobierno en esta ciudad, indicándose ya á donde va destinado el Sr. Lon y quién ha de sustituirle.

Damos la noticia á beneficio de informacion, y lo que fuere sonará.

A nosotros nos tiene sin cuidado que D. Práxedes envíe aquí, para que le represente, á este ó al otro de sus hijos. adoptivos; porque al fin, todos son hermanos entre sí, y todos buenos de veras.

De modo que no hay temor de que salgamos perdiendo.

Nuestro distinguido paisano y amigo el Excmo. señor Duque de Almenara Alta, ha sido nombrado para el importante cargo de Secretario primero de la Embajada de España en la República vecina.

Reciba nuestra sincera enhorabuena por su merecido ascenso.

El viérnes se hizo á la mar para Nápoles el vapor inglés «Perseverance» que, segun tenemos dicho, entró de arribada á este puerto.

El domingo último, en el ofertorio de la Misa Mayor, se leyó en las Parroquias de esta ciudad la sentida y elocuente Circular de S. E. I. nuestro querido y venerable Prelado, documento con el cual honramos las columnas del número de este periódico, correspondiente al sábado último.

Cumpliendo lo que en ella se previene, se empezó la lectura de la Enciclica de Su Santidad, *Exeunte jam anno*; lectura que continuará mañana.

Mañana, segun costumbre, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral y Parroquias de esta Diócesis, la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, cuya expencion en Mahon está á cargo de nuestro amigo el Administrador de este periódico, Rdo D. Jaime Tutzó y Gelabert. Pbro. Su casa, Alonso III, 5, á donde deben acudir los fieles para proveerse de los mencionados sumarios.

Ha oido «El Liberal», sin que salga garante de la noticia, que el laúd, visto desde la fortaleza de Isabel II quilla arriba, cerca el sitio denominado *Punta d'el Esperó*, pertenece á la matrícula de Barcelona.

Los expedientes instruidos á petición de los mozos que han alegado motivo de exencion del servicio militar, serán resueltos el mártés próximo, 26 de los corrientes, por el Ayuntamiento de esta ciudad.

En la mañana de ayer, con un solemne Te Deum y la bendicion con el santo Cupon, se terminaron los santos ejercicios que, segun lo dispuesto por el excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, ha practicado el clero de esta ciudad y poblaciones vecinas, bajo la ilustrada direccion del Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, D. José M.ª Peydró, quien ayer mismo salió para Ciudadela con el objeto de dar otra tanda de santos ejercicios al resto del Clero de la Isla.

Además, sabemos y consignamos con gusto que dicho Rdo. Padre, en las primeras semanas de Cuaresma dará así mismo ejercicios en la parroquia de santa Maria de esta ciudad para los fieles de ambos sexos.

Conocidas son ya de estos habitantes los relevantes dotes que distinguen al citado Padre Peydró, por lo que no dudamos que los actos que tendrán lugar, y que oportunamente detallaremos, se han de ver sumamente concurridos, y que la predicacion de la palabra de Dios producirá opimos frutos.

Al dar cuenta «El Liberal», de que el jueves último se empezó el dragado de este puerto, dirige una escitacion al Ayuntamiento de esta ciudad y al Cuerpo de Obras públicas para que se interesen con empeño á fin de que la limpia se haga estensiva á las orillas del puerto, que según parece no está incluida en los trabajos que deben llevarse á cabo.

Siendo este un asunto de interés general y tratándose precisamente de una de las partes del puerto, en que más beneficioso debe resultar el dragado, unimos nuestra voz á la del colega, para que las cor-

poraciones y autoridades y demás personas que puedan influir en el buen resultado de la petición, se esfuercen para conseguirlo, contando desde luego con nuestra humilde cooperación en lo que podamos.

En el día de ayer, se dió entrada á una nueva religiosa, en el convento de Sta. Clara de Ciudadela, cuyo acto revistió mucha solemnidad y fué en extremo concurrida. Reciba la Novicia el más sincero parabien.

Copiamos de «El Liberal» de ayer:

«El arquitecto Sr. Vila estuvo ayer tomando datos para el levantamiento del plano de urbanización del caserío de Llumesanas y el de la iglesia de S. Clemente. Sabemos que también tiene en estudio el citado señor el proyecto de apertura de una calle que una la del Cos con la de Gracia y el de un matadero emplazado en el mismo sitio que ocupa el actual.»

Imposibilitada ayer por el temporal la draga de funcionar, en la mañana de hoy, el vapor «March» ha remolcado el primer gánguil lleno del fango extraído en la Colársega, á fin de ser vaciado fuera del puerto.

Por causa del temporal que desde anteayer reina en esta ciudad, los operarios de la fortaleza de Isabel II se vieron precisados á suspender sus trabajos en la tarde del juéves, no pudiendo continuarlos ni ayer ni hoy, por no haber sido posible subir á dicha fortaleza, por lo alborotado del mar en la entrada de nuestro puerto.

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 21 Febrero, Eulalia Cardona y Pons, 80 años. Margarita Uguet Uguet, soltera, 28 años.

Día 22.—Amparo Francoli Rosende, 45 días.

Día 23 —Francisca Cardona Cardona, casada, 62 años.

#### CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

que ha de celebrarse en Madrid el día 24 de Abril próximo.

#### Puntos de estudio para la Sección sexta

(Continuación)

1.º Hacer las gestiones convenientes á fin de llenar los requisitos que exige la ley para las públicas reuniones, y de alcanzar del Gobierno civil la pro-

tección necesaria para la vigilancia, seguridad y libertad del Congreso,

2.º Invitar para las sesiones públicas de éste á las Corporaciones del orden eclesiástico, jurídico académico y demás que se estimen convenientes.

3.º Formar una relación exacta de todos los miembros, así titulares como honorarios, del Congreso, con expresión del lugar de su procedencia, de su domicilio y de la fecha de su inscripción.

4.º Gestionar, si se considera posible, cerca de las direcciones generales de los ferrocarriles, billetes económicos valederos durante un mes, para todos los miembros del Congreso: y si alguno lo deseara, proporcionarles conveniente y concertado hospedaje.

5.º Preparar, de acuerdo y con la venia del Ordinario de la Diócesis si fuese menester, el local donde ha de celebrarse el Congreso, cuidando de que haya diferentes clases de asientos y de que la tribuna se coloque en punto conveniente.

6.º Exigir por sí misma, ó por medio de auxiliares, la presentación de los billetes respectivos á cuantos asistan á las sesiones públicas y juntas generales, é indicar á cada uno el asiento que ha de ocupar; así como también procurar hacer se mantenga el mejor orden en todo, y el silencio conveniente durante las sesiones del Congreso.

7.º Proporcionar á los miembros que vengan de provincias las reseñas y noticias que necesitan en todo lo que se relaciona con el Congreso, para lo cual ha de designarse un punto adonde puedan acudir los que las desearan, y ejecutar los acuerdos de la junta Central, referentes á los trabajos literarios que hayan de imprimirse.

#### Mesa revuelta

EL LIBREPENSADOR Y EL MONAGUILLO.—Un señor, todo un personaje al parecer, y un niño iban de viaje en un coche, y acertando á pasar por delante de un templo el chico, sin preocuparse de los respetos humanos se quitó la gorra é hizo la señal de la cruz.

Sonrióse el otro y le dijo:

—¿Qué chiquito eres monaguillo?

—Si, Señor, y me preparo para recibir la primera comunión.

—Y ¿qué te enseña el Cura?

—Me enseña y explica los misterios.

—¿Los Misterios? Explicame eso porque ya lo tengo olvidado, como con el tiempo lo olvidarás tu también.

—¡Cá, no señor! ¿Cómo quiere V. que me olvide de los misterios de la Santísima Trinidad de la Encarnación y de la Redención?

—¿Qué es eso de la Santísima Trinidad?

—Es un solo Dios en tres personas.

—Y, ¿entiendes tú eso chiquito?—dijo sonriéndose.

—En punto á Misterios hay que tener en cuenta tres cosas; esto es: *saber, creer y comprender*. Sé y creo pero no comprendo puesto que los Misterios solamente pueden comprender en el cielo.

—Eso chiquito, son cuentos y nada más que cuen-

tos. Yo no creo sino lo que entiendo.

—Bien, señor; y pues que V. no cree sino lo que entienda dígame: ¿porqué mueve el dedo cuando quiere?

—Lo mueve porque mi voluntad imprime movimiento á un nervio que corresponde al dedo.

—Pero explíqueme V. como obra la voluntad sobre el dedo.

El chiquito empezaba á sonreirse y miraba al personaje con curiosidad comprometedora.

—Pues, obra..... obra.....

El niño se violentó bastante para no reirse viendo á todo un señor en un apuro y añadió:

—Bueno, lo entiendo pero no lo sabe explicar; ¿no es eso?

—Eso es.

—Pues entonces, dígame V.: ¿porqué cuando quiere mueve el dedo, y no puede mover la oreja por más que quiera?

—Mira, chiquillo,—dijo el que solo creía en lo que entendía;—déjame en paz porque no eres tú quien debe darme lecciones.

El chiquillo soltó el trapo viendo la sabiduría de su compañero, y los que en el coche estaban se rieron también á costa del que no creía más que lo que entendía porque el dedo se mueve cuando uno quiere y no se mueve la oreja por más que lo quiera un librepensador.

#### ROMBO NUMÉRICO

Substitúyanse las cifras por letras que leídas horizontalmente digan:

1	Consonante
1 2 5	Patriarca
1 5 3 2 1	Personaje inhumano
1 2 3 4 5 6 7	Reino
5 1 5 3 2	Mes
5 6 2	Nombre latino
4	Vocal

Soluciones del número anterior.

Xarada: CA-MI-LO.

Endevínay: SA FILOXERA.

Fuga de consonantes: JOCHS DE MANS JOCHS DE VILLANS.

Imp. y Lit. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CHUP. RONQUERA, FETIDEZ DEL LIENTO E  
INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

#### Para Alquilar

Lo está la casa calle de Alayor núm. 35 para Informes calle de S. Roque núm. 35.

#### BLOQUES — 1889

para Calendarios americanos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico calle del Bastion, 39.

#### Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle núm. 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrereria.

Fes de vida  
Libretas de alquiler  
Gran surtido de papeles  
para cartas, en lujosas  
cajís, á precios módicos.

Véndense en la imprenta de  
M. Parpal.